Logroño.—Año XI.—Núm. 3.065

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes 17 de enero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA.»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entr.° Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4 Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

Chocolates de Calixto Martínez
LODOSA

Estos selectos chocolates que se expenden en Logroño, calle de San Juan, posada de la Ventosina, por el corresponsal Andrés Sáenz, y muy conocidos por el exquisito paladar; pues no son dulces como los de otras fábricas, agradan al público por saber á canela y cacao.

Se venden con canela y sin ella para enfermos, á 6, 7, 8, 10 y 12 reales. Asímismo hay de exquisito y muy agradable gusto al paladar de 4, 4 y medio y 5 reales paquete de 400 gramos.—Precio fijo.

Del Ayuntamiento

A las once y unos minutos dió principio ayer la sesión supletoria de la que no pudo celebrarse el sábado último por falta de número de concejales. Asistieron los señores Mata, Martínez, Iñiguez, Sáenz de Luque, Garrido, Ochoa, Bello, Sáenz, Velázquez, Castellanos, Valverde, Crespo, Calvo y Redón, y presidió el señor Alcalde.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, trató el Ayuntamiento de los asuntos siguientes:

La cuenta de 1897-98

La Contaduría presenta las cuentas municipales del ejercicio 1897-98, de las que sólo se da lectura á un resumen que por lo ligero que fué leído no pudimos tomar exactamente, pero que nos enteramos y era aproximado á las cifras siguientes: En 1.° de julio de 1897 había una existencia de 61.000 pesetas, ingresaron durante el ejercicio 726.000, se pagaron 733.000, quedando un sobrante de 54.000, números redondos.

Propone el señor Alcalde que pase la cuenta á la censura del Síndico y á examen de la comisión de Hacienda.

Pide la palabra el señor Mata que dice ha estudiado detenidamente las cuentas, viendo que, comparando los ingresos habidos en 1896-97 y los de 1897-98, resulta que, lejos de disminuír, hay un aumento á favor de este último ejercicio, al cual contribuye en algo la partida de Consumos en cuyo capítulo, si bien no se ha recaudado ni con mucho la cantidad presupuesta lo que demuestra que los presupuestos que se formaron eran sólo numéricos, han ingresado 900 y pico pesetas más que en el ejercicio anterior, á pesar de que han faltado de la población dos regimientos, y de las circunstancias excepcionales por que atravesó toda la nación. Por tan buen resultado, dice, debe felicitarse á los dependientes del resguardo de Consumos y á su jefe, los cuales, disfrutando de un sueldo exiguo, han dado prueba de moralidad y honradez en el desempeño de sus cargos.

Le contesta el señor Crespo, que dice no tiene pruebas á la mano para replicar al señor Mata, pues no esperaba que se hubiera tratado de las cuentas más que para señalar los trámites legales que habían de seguir. Manifiesta que está conforme con el señor Mata respecto á la corruptela de formar los presupuestos con cifras imaginarias, cuya farsa no debe seguir; pero no coincide su opinión con la de aquel en lo referente á las enhorabuenas para el Municipio y las felicitaciones para el personal de consumos que entiende no son procedentes, toda vez que si bien ha habido ese pequeño aumento de 900 y pico pesetas por tal concepto, en la Alhóndiga ha bajado la recaudación más de 2.200 pesetas y en los depósitos de comercio más de 6.300: siendo aquí donde se ve la gestión de los empleados. El aumento entiende que es debido principalmente á la buena cosecha de vino y de aceite. En contra del parecer del señor Mata expresa que si bien han faltado de Logroño dos regimientos, los cuerpos que quedaron aquí se nutrieron más que lo estaban, resultando en definitiva mayor guarnición, aparte del movimiento de población por efecto de las operaciones preparatorias de la guerra. Termina el señor Crespo diciendo que el Ayuntamiento está en el deber de investigar cómo se hace la recaudación de Consumos, pues de los datos por él aducidos resulta que ha habido descenso de ingresos donde más exquisita debiera ser la administración.

El señor Mata insiste en sus manifestaciones y contestando á lo dicho por el señor Crespo, dice que no sabe qué relación puede tener el aumento de cosechas de vino y aceite para que los ingresos de Consumos por estos conceptos sean mayores, pues no porque haya mucho, se introduce ni se consume más. (El señor Garrido: lo más lógico es que cuanto más abundante sea un artículo, valga más barato y sea mayor su consumo.) Además dice el señor Mata, que no sólo ha sido el aumento habido por Consumos de 900 y pico pesetas, sino de cerca de 8.000 duros respecto al ejercicio de 1896-97, pues al confeccionar las cuentas de aquel ejercicio se incluyeron en el capítulo de ingresos por Consumos 37.000 y pico pesetas que se habían cobrado por atrasos del semes tre anterior.

El señor Crespo dice que debe estar equivocado el señor Mata, pues esos atrasos irían al capítulo de Resultas, porque él ha visto con detención el borrador de Contaduría de la cuenta de 1896-97, y los ingresos por Consumos se especifican por artículos, y no figura tal cantidad de atrasos. Elogia la gestión del señor Infante, con este motivo.

El señor Mata invita á la Presidencia á que ilustre á la Corporación sobre lo recaudado por Consumos, á lo cual dice el señor Alcalde que no puede acceder, pero que no obstante, el Ayuntamiento debe congratularse, pues casi todos los capítulos del presupuesto de ingresos han sufri- [illegible] ejercicio anterior, y el estado del erario municipal es cada vez mejor, á pesar de haberse amortizado en el año último 18.000 duros de deuda; lo cual hace constar para que lo sepa el pueblo y para deshacer ciertos rumores que *andan por ahí.*

Al fin se acuerda que pasen las cuentas á la censura del Síndico y al examen de la comisión de Hacienda.

Una solicitud

El señor Alcalde dice que días pasados le visitaron varios albañiles de esta ciudad entregándole una istancia, que, es leída después, y que está firmada por 26, en la que dicen que se encuentran sin trabajo por motivo de la paralización que hay de obras, y solicitan que por el Ayuntamiento se les de ocupación para poder mantener á sus familias. Agrega el señor Presidente que les ofreció atender su ruego y dar cuenta de la instancia al Ayuntamiento, que desde luego creyó trataría de resolver este asunto en sentido favorable para los solicitantes. Expresa que ha hecho gestiones para que se activen algunas obras, habiéndose dirigido con ese fin á los señores Calvo, rematante de las que han de efectuarse en la fábrica de tabacos, y al señor Comandante Mayor de Ingenieros, que dirige las factorías militares en construcción; pero dice que estos señores no le han contestado aún, y puesto que el Ayuntamiento no tiene donde emplear á los firmantes de la solicitud, pide á los concejales que expongan su opinión respecto á lo que deba hacerse.

El señor Mata dice que hace tiempo se acordó construír una galería adicional á la que hoy existe en la toma de aguas del Iregua, y cree que debe meterse prisa al Ingeniero para que termine el proyecto y comiencen las obras enseguida.

Le manifiesta el señor Alcalde que el proyecto está ya hecho, pero hay que pasarlo á papel tela en la Secretaría y terminar la memoria, lo cual es necesaria para que siga después los trámites legales. Cree que para abril ó mayo podrán comenzar las obras de la galería adicional y afirma que para la época del estío estarán terminadas y habrá aguas abundantes y buenas.

El señor Martínez dice que aunque comenzaran esas obras enseguida no se resolvería el problema; pues el ingeniero ha asegurado que no pueden trabajar en ellas más de seis hombres.

El señor Sáenz de Luque, dice que si no hay obras de albañilería se ocupe á los solicitantes en otra clase de trabajos.

El señor Crespo pregunta en qué estado se encuentran el expediente del matadero, el de la Audiencia y el de la cárcel.

Le contesta el señor Presidente: Que el 1.° duerme en los estantes del Ayuntamiento por no haberse señalado aún sitio para su emplazamiento; advierte que por más que hay presupuestas 4.000 pesetas con destino al matadero, éstas son para adquisición de terrenos. Que del 2.°, ó sea el de la Audiencia, pasó el plano al Arquitecto con objeto de que lo rectificara descartando de él la Escuela de Artes y Oficios; además respecto á esto dice que se ha dirigido á los señores Sagasta, Salvador y Groizard (hijo), solicitando una subvención para la construcción de la Audiencia y le han contestado que no consideran posible acceder á ello.—Y que respecto al 3.°, ó sea el de la cárcel, se presentaron dificultades para que fuese de partido y se convino en hacerla provincial; pero como los señores citados más arriba han escrito diciendo que es difícil conseguir protección de los presupuestos del Estado, para la construcción de la cárcel, cree que el Ayuntamiento no está en condiciones de acometer las obras por ahora.

El señor Martínez pide que se reunan inmediatamente las comisiones de Policía urbana y de Hacienda para ver de facilitar trabajo á los solicitantes.

El señor Mata dice que en las actas del Ayuntamiento hay multitud de proyectos importantes que se van tomando sin llevar ninguno á la práctica, según se le ha dicho á él siempre que ha preguntado, por falta de dinero, cuando el Municipio tiene disponibles 8.000 duros para obras. Cree que lo más importante sería construír los depósitos administrativos que tan necesarios son para que estén bajo las llaves del Ayuntamiento. Añade que podía formarse el expediente, tramitarlo con urgencia y comenzar las obras en terrenos del pueblo dentro de 20, 30 ó 45 días á lo sumo. (El señor Alcalde cree tardarán mucho más á dar principio las obras.)

El señor Garrido propuso que se construyeran amplios almacenes para el Ayuntamiento en el corralón que existe en la calle del Mercado, esquina al muro de la Penitencia.

El señor Crespo dice que lo que debe hacerse es reunir, como expresó el señor Martínez, á las comisiones de Hacienda y Policía urbana, enseguida, y que acuerden dónde se ha de emplear á los solicitantes hoy mismo provisionalmente y que en plazo cercano se comience una obra de verdadera importancia para Logroño. Así se acuerda.

La cuestión del otro día

El señor Alcalde dice que, según datos que se le han dado, la variación habida en el personal de consumos consiste en que el interventor de la Alhóndiga señor Ballesteros ha pasado á ser fiel, y el cabo de día don Lúcas Sáez ha ido á la intervención, interinamente. Afirma que no tiene [illegible] sus nuevos puestos, porque lo que le ha inducido á hacer los traslados es su deseo de que se haga bien la recaudación de consumos, y que si el Ayuntamiento quiere que se dejen sin efecto, él no se ha de oponer.

El señor Crespo agradece al señor Alcalde la disposición en que se coloca ahora en esta cuestión. Dice que no sabe hasta qué punto será conveniente la modificación hecha, pero entiende debe estudiarse con detenimiento.

El señor Mata que no asistió á la sesión anterior, de lo cual se lamenta, dice que las traslaciones hechas son de la competencia de la Alcaldía.

Con este motivo se promueve un incidente entre los señores Mata y Crespo, sosteniendo aquel que el Alcalde había procedido legalmente, y opinando lo contrario el segundo.

El señor Redón ruega á la Presidencia que se obligue á los que deban hacerlo que hagan diariamente entrega de las cantidades recaudadas en los registros de Consumos.

Le dice el señor Alcalde que así se hace.

Replica el señor Redón, que no se ingresa á diario lo que se recauda en el fielato de la estación del ferrocarril, porque en la pasada semana que le ha correspondido á él de servicio, ha visto que hacía seis días que no se llevaba á la Alhóndiga lo cobrado en dicho fielato.

El señor Garrido dice que este asunto debe tratarlo la comisión de Consumos y ver si antes de ahora se ha cometido el mismo abuso.

Otros asuntos

Aunque el dictamen de la comisión de Hacienda no era favorable á lo solicitado por don Antonio Rodríguez, se autorizó á la Presidencia, á propuesta del señor Garrido, para rebajarle el 10 por 100 de lo que debía abonar por el lugar que ocupó el verano pasado con el café de verano.

Se concedió una lactancia por 10 meses.

Se autorizó al señor alcalde para que proceda al arreglo de varios puestos de la plaza de San Bartolomé, cuyos arrendatarios no están preservados de los vientos.

El señor Alcalde manifestó que en los contratos efectuados con la casa de asfaltos de Maestu, se expecifica que dicha casa está obligada á mandar operarios á esta capital siempre que sean precisos para hacer reparaciones: por este motivo se tenderá enseguida la faja de asfalto que existe desde la calle de las Delicias á la de Zurbano.

El señor Crespo pide que se construya otro asfalto desde el convento de las Siervas de Jesús á la casa del señor Maguregui. Así se acuerda.

Se aprobaron cuatro cuentas de obras verificadas en la vía pública la pasada semana, importantes 186'75 pesetas.

Y se levantó la sesión después de la una.

TIRGO

En el día señalado se adjudicó en esta la plaza de médico titular, siendo agraciado entre los cuatro que la pretendían don Pablo Díez Tarrero, quien ha tomado ya posesión de su cargo.

Aunque no en gran escala, no cesa la salida de vinos de estas bodegas. Estos días se han colocado unas mil cántaras, clarete, á 2'50 pesetas una; 400 de igual clase á 2'32 y 400 de tinto á 2'13, tendiendo los precios más á la baja que á otra cosa.

La labor de poda puede darse por terminada en esta, y esto, unido á lo poco que acompaña el tiempo para las labores de estación, hace que el jornal no ande muy de sobra.

Por la Guardia civil del puesto de Cuzcurrita se practicó hace días un registro ó cacheo en esta, recogiéndose algunas armas prohibidas. Estas operaciones sería muy conveniente se repitiesen con frecuencia, imponiendo y sacando á la vez las multas que la ley determina, para ver si con el tiempo se quitaba ó cuando menos disminuía ese arsenal de armas que existe en poder de la gente de los pueblos y que las envalentona para cometer las mil fechorías que casi á diario se ven.

En la inmediata villa de Cuzcurrita la salida de vinos es casi nula; se hace alguna cuba á 9 reales y medio y 10 y cuartillo, según son; tintos ó claretes.

En los pueblos de Sajazarra y Fonzaleche hay bastante salida de vino, pagándose la cántara á 2 ptas. y 2'50, según clase. A igual precio se paga en Anguciana, vino de mucha grana.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, don Diodoro Fresno, nuestro simpático amigo, hijo del médico dimisionario de esta; deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El tiempo seco y con bastante viento, temperatura benigna, pero si continuamos así no ganará nada el campo.

AUTOL

Hay pocas noticias y estas no importantes, pero me decido á escribir mi primera correspondencia del año actual, comenzando por saludar á los lectores de LA RIOJA.

Van llegando los repatriados procedentes de Cuba y Puerto R[illegible] Los últimos han sido: los hermanos Pedro y Laureano Mazo, Santiago Hernández, Miguel Martínez y Victoriano Varea.

Casi todos vienen en buen estado de salud, y unánimemente declaran que á no ser por «La Cruz Roja,» habrían sufrido bastantes privaciones después del desembarco.

Una imprevisión más.

Empiezan á alarmarse los vinicultores por la completa paralización en el mercado vinícola.

La última semana se hicieron algunas partidas de importancia, y los precios creo que no pasaron de 10 reales cántara.

También produce bastante intranquilidad entre los propietarios la pertinaz sequía que venimos sufriendo; y es de temer que si pronto no llueve, no puedan laborearse las tierras recias; falta ocupación para los braceros del campo y comienza demasiado temprano el conflicto á que esto há dado lugar otros años.

Dios sobre todo.

En cambio, porque no todo ha de ser desgracias, la cosecha de oliva ha sobrepujado las esperanzas de los cosecheros y el rendimiento es también bueno.

Con el fin de presenciar las faenas de la recolección y molienda de la oliva, han permanecido en esta una temporada don José María de las Heras, abogado del juzgado de Arnedo, su distinguida señora y su bella y simpática hermana María de las Heras.

El sábado regresaron á Arnedo.—*J*

"Yankees,, y tagalos

El corresponsal de *Le Temps* en Manila transcribe el acuerdo firmado el 25 de abril del año último por Aguinaldo y el cónsul general de los Estados Unidos en Singapoore, autorizado éste por el almirante Dewey.

Dicho documento dice así:

«1.° Se proclamará la independencia de Filipinas; 2.° Quedará establecida una república centralizada, con un Gobierno cuyos miembros serán nombrados provisionalmente por don Emilio Aguinaldo; 3.° Dicho Gobierno reconocerá una intervención temporal confiada á delegados americanos y europeos, propuestos por el almirante Deway; 4.° El protectorado americano se establecerá en los mismos términos y condiciones que en Cuba; 5.° Los puertos de Filipinas deberán quedar abiertos al comercio universal; 6.° Respecto á la inmigración china, se adoptarán medidas á fin de que no perjudique el trabajo de los indígenas; 7.° el sistema judicial será reformado, entretanto, se encomendará la administración de justicia á jueces europeos competentes; 8.° La libertad de la prensa y de asociación quedarán establecidas, así como la libertad de cultos; 9.° Se regularizará la explotación de las riquezas minerales del archipiélago; 10. Para facilitar el desarrollo de la riqueza pública se abrirán nuevos caminos y se estimulará la construcción de ferrocarriles; 11. Quedarán abolidas las trabas puestas actualmente á la formación de empresas industriales, así como las contribuciones que gravan á los capitales extranjeros; 12. El nuevo Gobierno se impone la obligación de mantener el orden y de impedir toda clase de represalias.»

Nuestros vinos en Francia

Ni el proyecto de la convención franco-italiana, ni la aplicación de los nuevos derechos en las tarifas de aduanas, ni el aplazamiento por un año, y quizá indefinido, de la supresión del impuesto de consumo sobre las bebidas higiénicas, han producido, hasta el momento presente al menos, cambio alguno visible en la fisonomía que ya tenían, antes de tan trascendentales reformas, los mercados vinícolas de esta nación.

Sólo, como nota saliente, los importantes puertos de *Cette* y *Burdeos* se preocupan mucho de los efectos que producidirá para las citadas plazas la supresión del *coupage* de los vinos franceses con los extranjeros destinados á la exportación. Cette, en particular, pone el grito en el cielo y hace ver en los grandes perjuicios que sin ventaja alguna para la Administración y con daño seguro para la misma vinicultura que se trata de proteger, casionará al comercio, á los consignatarios y á los obreros de todas clases, sin mentar los beneficios que reportaban la navegación y los caminos de hierro; pues era, y es aún mucho el vino que salía de los *entrepots* especiales de aduanas para Suiza, Bélgica, Alemania y otros paises.

Una gran masa de los vinos comunes de Burdeos y Borgoña que mezclados con un 50 por 100 de buenas clases de los españoles tenían segura venta y á altos precios en las naciones mencionadas, sufrirán las consecuencias del nuevo estado de cosas, sin contar que para las calidades inferiores de otras localidades, y á las cuales nuestros vinos proporcionaban condiciones de conservación, ya que con su refuerzo podían resistir largos viajes y fuertes temperaturas, será en adelante punto menos que imposible su exportación, en el supuesto que no modifique el Senado la moción Piou, pues los consumidores además de estar acostumbrados á las mezclas sabiamente efectuadas por operarios peritísimos, cosa que no podrán realizar en lo es muy dudoso quieran aceptar los vinos franceses secundarios que tendrían que pagar como á buenos, no obstante carecer de las sobresalientes condiciones que les comunican nuestros Prioratos, Riojas, Huesca, etc.

Muy conveniente es que no pierda de vista este asunto nuestro comercio y los que por su posición puedan contribuír á implatar y desarrollar en España un negocio de tanta importancia, pues no sería nada extraño, que, enmarañada como está la madeja política en Francia y nebuloso su horizonte social, aun haciendo caso omiso de las sorpresas que con frecuencia salen de las urnas de los Cuerpos Colegisladores, el Senado aprobara lo hecho por la Cámara de diputados y emigrara en consecuencia de este país el comercio vinícola de exportación.

Si llegado el caso consiguiéramos trasladar á España ese negocio, sería á no dudar, una especie de compensación á los altos derechos impuestos á nuestros vinos á su entrada en Francia, ya que por dicha razón tendrá forzosamente que disminuír nuestra importación á esta república.

—El período de calma que atravesamos en las transacciones sobre vinos no tiene trazas de desaparecer por ahora. Las ventas sin ser nulas no revisten importancia. Los precios se sostienen firmes, pero sin variación.—*A. Blavia.*

Los cupos de Ultramar

Las Reales órdenes del ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta*, dicen textualmente:

«Excmo. Sr.: La Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, haciendo uso de la facultad que concede el art. 174 de la ley de reclutamiento vigente, se ha servido disponer:

Artículo 1.° Los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el día 31 del mes actual.

Art. 2.° El importe que han de sastisfacer para dicha atención será de 1.500 pesetas debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva á los efectos prevenidos en el art. 173 de la citada ley.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 13 de enero de 1899.—*Correa.*»

«Excmo. Sr.: No siendo ya necesario en adelante el envío de tropas á Ultramar, y próxim a á terminar la repatriación de las que se hallaban en aquellos distritos:

La Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo del rey (Q. D. G.), ha tenido á bien disponer lo que sigue:

Artículo 1.° Todos los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar pasarán á formar parte de los de la Península en el reemplazo á que correspondan, ateniéndose para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo al número del sorteo en igual forma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

Art. 2.° A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar á extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en aquellos distritos y por campaña que determinan las disposiciones vigentes, pasando á la situación que, según aquéllos, les correspondan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de enero 1899.—*Correa.*»

Dos crímenes

Un homicidio

A las siete y media de la tarde del día 13 de los corrientes según noticias de nuestro activo corresponsal en la ciudad de Arnedo, ocurrió un homicidio en la bodega propiedad del comerciante don Amós Martínez Portillo, sita en la Puerta de las Eras. Parece ser que promovida una cuestión entre varios jóvenes resultó muerto de una tremenda cuchillada en la garganta, el joven de 17 años León Palacios (a) *Lindoro*, por su convecino Gregorio Solana, de 18 años de edad, el cual cometido el crimen se presentó expontáneamente á las autoridades, aunque sin declarar en donde había depositado el cuchillo con que cometió el hecho.

Momentos después se presentó su padre Andrés Solana, quién lo entregó á las autoridades completamente ensangrentado.

La cuestión dícese que se promovió por diferencias surgidas en el juego.

Tanto el digno juez como la Guardia civil que se personaron en la bodega, lugar del crimen, estuvieron practicando diligencias hasta las altas horas de la noche. También acudió el Alcalde don Francisco Herrero.

Acceso de locura

También la Guardia civil del puesto de Casalarreina participa al señor Gobernador que en la villa de Cihuri, el joven de 18 años, Máximo Fernández Cantera, que venía padeciendo locura, ha pegado á su madre Leonarda Cantera González, de 54 años de edad, 16 golpes en la cabeza con una tabla de 30 centímetros de larga por 8 de ancha y 3 de gruesa, dejando á la infeliz madre, en tan lamentable estado que hubo que administrarle los Santos Sacramentos.

La semana en la Bolsa

Aunque han sufrido en la semana última oscilaciones los valores, al fin cierra la cotización con un insignificante quebranto en la deuda interior y mejorando como corresponde, así peninsulares

Domina, pues, aquí la misma corriente que en París de firmeza en la especulación y propósito de elevar los fondos. Porque sólo así se comprende que se haya consolidado la mejora obtenida en la semana anterior y se haya acentuado más en la mayor parte de los valores, á pesar de que se sigue la incertidumbre política y por todas partes se amenaza con el impuesto á la renta y la supresión de las amortizaciones, como medidas necesarias para contribuír al arreglo de la Hacienda.

Así lo ha manifestado el señor Puigcerver, como antes indicó lo primero el señor Silvela, y por tanto, hay que ir descontando esa disminución de la renta para el porvenir, en una ú otra forma, en mayor ó menor cuantía, pues el actual ministro de Hacienda no fija en menos del 20 por 100 el gravemen á los intereses de la Deuda.

Pero, como se ha visto, la Bolsa resiste esos embates, y lejos de amilanarse, sostiene con firmeza y alza los precios. Verdad es que falta que recorrer mucho camino para establecer el impuesto y que interesa tanto como el mismo las demás medidas que se adopten para liquidar de un modo definitivo los gastos de la guerra y normalizar la situación del Tesoro y del presupuesto, por lo cual ese conjunto de medidas es lo que se cotizará en su día, y hasta entonces hay tiempo para regular el mercado.

Sin embargo, otras veces al solo anuncio de que podía ser gravada la Deuda, descendía de valor, y ahora no ha sucedido sin duda, porque está en la conciencia de todos, y porque, dado el bajo tipo á que se cotizan los fondos, si se asegura el cobro del cupón, aun descontado el impuesto, producirá un interés remuneratorio del dinero mayor que el que rinde en los demás países.

Las carteras de los Bancos siguen acusando que hay dinero en abundancia á la espectativa de colocación, y por consiguiente, aunque las operaciones escasean y no hay gran negocio, el día que se normalicen las cosas, los capitales inactivos se pondrán en movimiento, yendo unos á la industria, otros á las construcciones, y buena parte á la Bolsa. Esta esperanza fundada contribuye á la buena tendencia que reina en el mercado.

Del porvenir de las deudas coloniales, no se sabe nada á punto fijo, pero está asegurado su reconocimiento, y sólo falta determinar á qué tipo se convertirá. Y como descendió tanto, no es de temer que se perjudiquen más en el arreglo.

Los francos llegaron á elevarse un poco, por necesidades del momento, pero han descendido por bajo del precio de la semana anterior.

PARA ALUSIONES

En la sección telefónica del *Heraldo de Aragón* de ayer encontramos estas líneas:

En un periódico de la Coruña, *La Voz de Galicia*, del día 10, leo telegramas de Madrid insistiendo en que van á ingresar en el nuevo gobierno sagastino Romero Robledo, el general Weyler y Joaquín Costa, presidente de la Cámara de Barbastro; y añade la creencia de que Costa aceptaría la cartera si se le diesen garantías de poder desarrollar las reformas agrícolas que tiene estudiadas, por considerarse á dicho señor oportunista en política.

Al mismo tiempo han llegado á Barbastro, según acabo de saber, cartas de patriotas de la Coruña que piden se disuada á Costa de aceptar, juzgando que sería una inmensa desgracia para España el que se paralizase el movimiento regenerador que aquel acaudilla y que empieza á inspirar cuidado á algunos políticos.

Esa insistencia en hacer hablar de la candidatura de Costa, la he oído explicar esta tarde como preparación de una segunda campaña, ya más descubierta que la primera, contra la Asamblea Nacional de Productores; campaña que ha roto (dicen) por un artículo de mucha intención y de no escasa literatura publicado anteayer en el diario de Bilbao *La Voz de Vizcaya*, y que he visto reproducido en La Rioja de Logroño llegado en el día de hoy á Madrid; caso raro de celeridad en las comunicaciones.»

O el último párrafo de los copiados no quiere decir nada, ó se nos acusa de hacer una campaña contra la Asamblea Nacional de Productores insinuándose que estábamos de acuerdo con *La Voz de Vizcaya* y por eso salieron los artículos casi al mismo tiempo.

Empecemos por lo más menudo.

No es en *La Voz de Vizcaya* del 13 y en La Rioja del 14 donde aparecen esos artículos como asegura el corresponsal del *Heraldo*, sino en las del 11 y 12 respectivamente: y esa celeridad de comunicaciones que encuentra «rara» no tiene nada de tal pues recibiéndose en esta redacción el periódico bilbaíno á las cuatro de la tarde del 11, bien pudimos dar cuenta de su contenido á las nueve de la mañana del 12, como hoy 17 lo hacemos de esa parte copiado del *Heraldo* del 16.

Pero dejando esto á un lado, nos importa hacer constar que La Rioja no se limitó á reproducir el artículo, como dice nuestro estimano compañero, sino que lo contestó: y precisamente lo hizo empleando el mismo argumento que el repetido corresponsal pone en boca del señor Costa. Es decir, que se llevará petardo quien vaya á la asamblea de agricultores con intención de hacer el juego al Gobierno, como ocurrió en la de las Cámaras de Comercio.

Esto, por estar escrito puede verlo nuestro querido colega zaragozano y creemos que bastará para llevar sus juicios por otros rumbos; pero aun hay más, que aquí es público y notorio. La Rioja no conoce al señor Costa y probablemente el señor Costa tampoco conocerá á La Rioja, pero hace muchos años que ambos seguimos los mismos derroteros: él con su política do, la formación de un partido agrícola aquí en la Rioja: él dando manifiestos, nosotros escribiendo artículos: él organizando aprovechando todas las ocasiones para la propaganda, y alguien muy unido á este periódico siguiendo la misma conducta: él queriendo completar la obra de la Asamblea de Zaragoza con la formación de un partido de productores, y esa persona á quien aludimos haciendo la misma proposición en la última sesión de la citada Asamblea.

Con estos datos, que son perfectamente ciertos, ¿necesitaríamos impugnar la suposición del *Heraldo* aunque no hubiésemos escrito las dos docenas de líneas que aparecen encima del artículo de *La Voz de Vizcaya?*

No tema el *Heraldo* ni nadie encontrar en estas columnas otra cosa que apoyos y alientos para obras como la Asamblea de Agricultores; ese fué el principal fin que nos propusimos al fundar La Rioja, á él hemos dedicado sus diez años de existencia y en él persistiremos en lo sucesivo.

España en Filipinas

Un proyecto

Escribe el corresponsal en Madrid del *Times*:

«Un proyecto de que se habló hace tiempo, y que sin duda se lanzó como *ballon d' essai*, vuelve ahora á ser discutido con toda seriedad, y encuentra la aprobación de los personajes influyentes que tienen grandes intereses en Filipinas, y que gozan de bastante autoridad para formar opinión respecto al porvenir del archipiélago.

Como de ese asunto se volverá á hablar muy pronto, llamo la atención sobre él.

Aunque no puedo dar detalles particulares sobre el proyecto en cuestión, recordaré que, hace unos meses, se dijo que los Estados Unidos pensaban vender las Filipinas á un sindicato, á fin de eximirse de las responsabilidades de su administración.

En general, diré que los propósitos actuales tienden á la formación de una compañía, ó mejor dicho, de tres compañías, pues la condición del archipiélago haría más practicable el plan dividiendo el trabajo; dichas sociedades asumirían á cambio de una cantidad entregada al Gobierno de los Estados Unidos, la administración del archipiélago, con los mismos poderes y privilegios de que disfruta la compañía inglesa del Sur de Africa, quedando sujetas á la intervención del Estado ó Estados que concedieran el privilegio.

Dícese que un gran organismo comercial podría conseguir allí una administración inteligente, hábil y sin corruptelas; la autoridad de la compañía aceptaríanla los naturales, de mejor grado que la autoridad directa de los Estados Unidos; y además, los españoles que poseen intereses y propiedades en el Archipiélago cooperarían eficazmente á la obra, pues de ella habrían de obtener positivas ventajas.

Los recursos de aquellos territorios aumentarían rápidamente, restaurándose la paz y la prosperidad en menos tiempo que empleando otro cualquier sistema.

La suma de capitales españoles dedicados á la empresa sería considerable.

Como la Sociedad de referencia tendría carácter internacional, las tarifas diferenciales en favor de una ú otra nación quedarían proscritas, consiguiéndose que España no perdiera aquellos mercados, como acontecería bajo otra forma de gobierno adoptada en el Archipiélago.»

ASUNTOS LOCALES

La Hacienda municipal

Cuando se hacen afirmaciones como las que ayer oímos en el Ayuntamiento, lo mejor es dejarlas pasar sin comentarios. Pueden afirmar los concejales que se recauda mucho y se gasta poco: mientras sea un hecho real que se han reforzado los ingresos á que se alude con empréstitos, mientras no se observen las mejoras locales donde se invierten esas enormes recaudaciones, mientras á pesar de todo haya disminuído la existencia en Caja y aumentado los acreedores, hallaran escaso número de creyentes aquellas afirmaciones.

El señor Alcalde se creyó obligado á declarar lo que aparece en el extracto de la sesión para oponerse á lo manifestado por ahí. Si se refería á nosotros con esas palabras, diremos que lo manifestado en este periódico respecto á la Hacienda municipal, ha sido reproducción de cifras consignadas en documentos oficiales por el Depositario de fondos municipales con la aprobación del Contador y de la propia Alcaldía, ó consecuencias tan inmediatas y directas, que el menos avisado hubiera advertido la falta de lógica en el caso de haber padecido error.

En la sesión de ayer se habló también de la recaudación de consumos y del brillante resultado obtenido en el año 1897 á 1898. No hemos examinado las cuentas ni creemos hallar mucha luz al verificarlo, porque sabido es que con algo de habilidad, pueden presentarse esos documentos en la forma que se desee. Y hacemos esta afirmación, porque ya la anticipó ayer el señor Mata en la sesión al hablar de los presupuestos, que son otro de los documentos del mismo género, y porque tenemos noticias por conducto que consideramos fidedigno, de que en la contabilidad municipal se acostumbran á mezclar ingresos del capítulo de «Resultas» en el de Consumos, con lo cual se hace muy difícil el examen comparativo.

Pero aun aceptando las cuentas tal como hoy aparecen, no hay motivo para felicitar al Ayuntamiento, Alcalde ó encargados de su gestión.

En el período ordinario de 1896-97 se recaudó más que en el de 1897-98; lo que hay es que en los seis meses de ampliación se cubrió la diferencia no con los ingresos de la Alhóndiga y Depósitos, sino con lo que dieron los cosecheros de vino y aceite de la población.

Y de todos modos, téngase en cuenta que el período de ampliación de 1896-97 que aparece perjudicado con respecto al de 1897-98 fué administrado por este alcalde y por estos empleados.

Así es que no hay que cantar victoria, pues aun con esos datos, de los que nos hemos permitido dudar, resulta que el progreso iniciado hace tiempo en los consumos y continuado durante la gestión del señor Infante, se interrumpe para convertirse en baja tan pronto como toma posesión el actual Ayuntamiento.

No hubiésemos tratado de este asunto por considerarlo repetición de lo ya dicho, si no hubiéramos visto en la sesión de ayer una marcada tendencia á rectificar los datos que anteriormente habíamos aducido.

Cenicero

Vinos

En el mercado se han notado esta última semana algunas ventas más que las de costumbre, pero los precios, si bien han conservado sus antiguos tipos para los destinados al interior, no ha sido así para los cedidos á casas francesas, en los que se observa una baja de un real y de real y medio.

Cereales

La falta de humedad que se viene notando este invierno influye en el ánimo de los tenedores de trigo repercutiendo en las contrataciones.

En el mercado de ayer se vendió con un real de subida. Las cotizaciones fueron como sigue: trigo, de 49 á 51; cebada de 23 á 24; avena, á 18; habas duras, á 34; caparrones, á 84, y alubias, á 72. Desde ayer se señaló por los vendedores el peso de 43 kilogramos por fanega, en vez de 44 que se consideraba hasta hoy, medida tomada en atención á los deseos de los vendedores de la parte de Nágera cuyos trigos, como es sabido, no pesan más de 43 kilogramos la fanega.

Noticias

Con gusto venimos notando que la gente se interesa por las noticias que los diarios proporcionan, de la marcha de los negocios públicos, cosa que estaba bien descuidada anteriormente; viendo á la vez que lo que más llama la atención es lo relacionado con las decisiones de las Cámaras agrícolas y de comercio, de cuya comisión ejecutiva todos esperan buenos resultados.

Las señoras de «La Cruz Roja» se multiplican al parecer por que el buen nombre dejado por sus antecesoras en el socorro á los repatriados, no desmerezca en lo más mínimo. No hay un tren en que su amplia mesa deje de estar bien provista de caldo, leche, jerez, refrescos, vinos y pastas, que con sin igual donaire reparte el elemento joven de la novel sociedad representada por las encantadoras pollitas Gloria Cárcamo, Valeriana Verde, Paula Artacho. Julia Lumbreras, Ascensión Frías, Julia Cantón, Lucrecia Narro, Isabel, Pilar y Gerarda Linares y algunas otras. Con justicia llama esto la atención de los pobres repatriados que no piensan encontrar aquí como en otras estaciones de pueblos pequeños tanto de bueno, y para muestra allá van unas frases de uno de los que pasaron el sábado. Descolorido y amarillento, se veía por un ventanillo el rostro de un joven que con voz alegre salida de su triste talente decía: «¡Bendita sea una vez más su amada tierra! qué caudal de cariño arrojan los semblantes de esas jóvenes. ¡Esto es vivir y no en la tierra de donde venimos, cuya primera frase de cariño para el soldado está por decir! El fastidio y molestias que traía, se me han quitado al ver tanta belleza y quiera Dios que siga el viaje con tanta satisfacción como me ha proporcionado la taza de caldo que acabo de tomar»: y con un viva á Cenicero se despidió de la ventanilla cuando la locomotora había emprendido su marcha.—*L.*

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 14, 15 y 16.

Nacimientos: María del Carmen de la Concepción, Pelayo Ulecia Zorzano y Jesús José González Larena.

Defunciones: Teresa Pérez Herce, de Nágera, 49 años; Nicolás Torre Martínez, de Munilla, 70 años; Antonia Roa, de Pipaón (Alava), 72 años; Felisa Carlos Almarza, de Haro, 36 años, y Luis Larrea y Pérez, de Logroño, 11 años.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy 17 de enero.—San Antonio, abad; San Sulpicio, obispo; San Mariano, diácono; Santos Fortunato y compañeros, mrs. y Santos Juan y Antonio, monjes.

La misa y oficio divino son de San Antonio, abad, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana 18 de enero.—San Leonardo, confesor; San Atenógenes; Santas Librada y Prisca, mrs., y La Cátedra de San Pedro en Roma.

La misa y oficio divino son de La Cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor, y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

En el despacho del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, acordando dar por terminado el asunto del título del veterinario de Corera señor Herce, en vista de haber manifestado el señor Rector de la Universidad de Sevilla ser legal.

Se acordó también proponer al señor Gobernador civil que sean nombrados en propiedad subdelegado de Farmacia del partido de Nágera don Manuel Benito, y subdelegado de Veterinaria del partido de Haro, don José Velasco Herce, cuyos señores desempeñan actualmente los citados cargos con el carácter de interinidad.

En la Junta general celebrada el domingo en el «Círculo Logroñés», y de cuyos detalles no hemos de ocuparnos por la índole de la Sociedad, quedó reelegida una parte de la Junta en la siguiente forma:

Presidente, don Saturnino Aragón; vicepresidente, don Eusebio Sánchez Ramos; vocales, don Juan Polo; don Pascual Velázquez, don Félix Clavijo y don Julián Muro; tesorero, don Eugenio Herrero; contador, don Francisco Martínez Merino; secretario, don Alfredo Muñoz.

Son tan extraordinarios los efectos del «Estómago Artificial» que hay enfermos que sólo se alimentaban de leche y aún así sufrían horriblemente al efectuar la digestión y desde que usaron el medicamento comen de todo lo que les gusta con un apetito feroz y sin riesgo á indigestiones y por esto lo debe tomar todo el que sufra del estómago.

Reunidas las comisiones de Hacienda y Policía urbana del Ayuntamiento han acordado: Trasladar el asiento corrido de la parte Norte del Espolón algunos metros más hacia el muro de los Reyes, de modo que quede dentro del paseo un andén más. Construír dos casetas de consumos y otra en el vivero municipal. Y derribar las paredes del corralón situado entre las calles del Mercado y San Agustín y muro de la Penitencia, haciendo unos cimientos que sirvan para el edificio que luego quiera construirse.

Ha quedado abierta al público la elegante pescadería instalada en la calle de Carnicerías, casa de don Ecequiel Toledo.

En ella se venderá toda clase de pescado fresco hasta las diez de la noche.

Un dependiente del conocido cirujano dentista señor Gurrea, joven de 15 años de edad, fué detenido ayer por la policía acusado de haberse quedado con algunas pesetas que sus amos le habían dado para comprar leche.

El señor Gurrea ha despedido de su casa al indicado niño que hace algún tiempo lo sacó de la casa de Beneficencia.

El domingo llegaron á Logroño los soldados repatriados Vicente Mesa Ferrer y Francisco Toledo, de Logroño, y Bernabé Montenegro, de Medrano.

También llegaron ayer tarde los soldados repatriados Juan Martínez, de Logroño; José Riaño, de Matute; Eugenio González, de Cenicero, y Alejandro González, de Baños de río Tovía.

Anteanoche se trató de robar la casa número 11 de la calle de Boterías, no pudiendo conseguir el objeto por haber sorprendido la policía una llave en la puerta de la indicada casa.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las pastillas Morelló.

El conserje de «La Amistad» ruega á la persona que el domingo se hubiese llevado cambiada una capa con embozos negros, se sirva devolverla en el Círculo, donde se le entregará la suya.

En Rodezno ha sido herido con arma blanca, de pronóstico reservado el joven vecino de la misma Vicente Ramos Ruiz (a) *Guindo*, por su convecino Enrique Ruiz Gopegui (a) *Rosque*, el cual se halla ya á disposición del juzgado.

La alcaldía de Herramélluri llama al mozo Antonio Martínez Valgañón, cuyo paradero actual se ignora.

El diario guipuzcoano *La Voz*, nos trajo en su número del domingo la triste nueva del fallecimiento de la virtuosa señora doña Plácida Ollo y Urriza, hermana de nuestros distinguidos amigos el general de brigada y gobernador militar de esta provincia, excelentísimo señor don Francisco, y del conocido fabricante de papel en Tolosa don Baldomero; muerte ocurrida en San Sebastián el sábado último á las cuatro de la tarde.

Con tan triste motivo, al reiterar á los referidos señores el testimonio de nuestras simpatías, les acompañamos—así como al resto de la familia de la finada—en su sentimiento por la pérdido sufrida.

El domingo fué conducido al cementerio el cadáver de nuestra estimada convecina doña Teresa Pérez Herce.

A su desconsolado esposo don Victoriano Echaure, hijos y demás familia, acompañamos en el dolor que esta pérdida les ha producido.

Hoy llegará de San Sebastián la compañía que desde el próximo jueves ha de actuar en el Teatro.

La empresa ha abierto un abono por 8 representaciones, á los siguientes precios: plateas sin entrada, 10 pesetas; medias, 8'50; palcos, 6; butaca con entrada, 1'75.

También queda abierto el abono por año á los mismos precios y condiciones que los anteriores.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza

Clarete á 5'25 pesetas cántara.
Tinto 4'50 » »
Se venden en la Alhóndiga municipal

El domingo pasó por esta estación una conducción celular, llevándose á los presos de esta cárcel Dionisio Martínez, Gil García y Vicente Urzanqui. Por hallarse enfermo no pudo marchar también el preso Claudio Moreno.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 ptas. caja

Para su inserción en el «Boletín oficial» ha remitido la Delegación de Hacienda una relación de los vencimientos que resultan en favor del Tesoso durante el mes de febrero último, por compradores de bienes desamortizados.

Chocolate-Tejada Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.
Se hace una clase especial p.ª enfermos
Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.° Logroño

Ha renunciado el cargo de maestra de la escuela de Zorraquín doña Olegaria Ruiz.

Se anuncian vacantes las plazas de farmacéutico titular de la villa del Villar de Arnedo dotada con 377 pesetas anuales, y la de inspector de carnes de Arnedillo con 50 pesetas al año.

El reputado dentista señor Gurrea, ha recibido del extranjero una gran anestesía para hacer extracciones, sin causar el más pequeño dolor al paciente y sin que haya temor á complicaciones de ningún clase.

El público premiará los esfuerzos que hace el joven dentista por servir á su numerosa clientela con arreglo á los últimos adelantos.

Anteayer subió al cielo el niño Luis Larrea y Pérez, que era el encanto de sus jóvenes padres, nuestros apreciados amigos don Luis y doña Elvira, á los que damos el pésame por la inmensa pérdida que acaban de sufrir.

El juzgado de instrucción de Haro participa al señor Gobernador civil haber cesado la competencia de jurisdicción en causa seguida contra el alienado Pablo Aguilar.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el Dr. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

Se han dado las oportunas órdenes por la Dirección general de Penales para que sean reingresados en el penal de Cartagena los presos en la cárcel de Logroño Romualdo Marín García y Santiago Marín Sánchez.

Carbón de piedra para fraguas
Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Por no recaer cargo alguno contra él ha sido puesto en libertad Buenaventura Martínez, natural de Igea, detenido como sospechoso en la cárcel de Zamora.

E. González
Cirujano-dentista
SE HA TRASLADADO
FRENTE DONDE ESTABA
CALLE DE SAGASTA, NUMERO 14

Hemos recibido los cuadernos 47 al 53 del Diccionario de Ideas Afines, que comprende hasta la letra P del índice y por consiguiente en breve quedará terminada la obra.

Cualquier elogio nuestro tendría menos valor que el juicio que ha merecido á la Real Academia de la Lengua en informe pedido por la Dirección de Instrucción pública:

«Casi todas las lenguas europeas, dice la sabia »corporación, tienen ya sus diccionarios analógi»cos, en los cuales, las palabras que los componen, »abandonando el orden alfabético, vienen á agru»parse sistemáticamente, conforme á un plan lógi»co y científicamente dispuesto, viniendo á formar »el gran cuadro sinóptico de los medios que cada »pueblo posee para expresar con la voz sus pensa»mientos. No cabe duda de la utilidad y necesidad »de trabajos de esta especie; y mientras de ellos no »se disponga, será imposible conseguir que salga »ningún Léxico con la perfección y precisión debi»das en sus variadas definiciones. Por eso la Aca»demia aplaude el pensamiento que ha guiado á los »autores de esta obra.»

No cabe elogio mayor á un Diccionario, considerado útil, imprescindible para la confección del Léxico Académico.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Comunicado

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: La presente sirve para que dé cabida á este comunicado en las columnas de su periódico que tan bien dirige, por lo que le dá las gracias anticipadas su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Simeón Pérez.

El día 16 de diciembre de 1898, fuí operado por don Lucio Zabala, acompañado de los señores médicos de esta localidad don Raimundo F. Pereda, don Emilio Moroy y el practicante don Claudio Azcacíbar.

No puedo menos de mostrar mi agradecimiento al doctor don Lucio Zabala por el buen éxito que ha tenido en la operación quirúrgica que se ha servido hacerme: mi enfermedad ha consistido en unas emorroides de muy mala especie que constantemente me ponían la vida en peligro, y ha tenido que cortarme todo el esfínter de raíz, pero con tan buen acierto que hoy me encuentro totalmente curado y sin peligro de que vuelva á reproducirse la enfermedad, y debo de advertir que he estado padeciendo por espacio de veinte años y esto me ha llamado más la atención por tratarse de una enfermedad que puede decirse crónica, pues muchísimos médicos me han visitado y se han atemorizado al verme en el estado tan fatal que me encontraba, y visto el resultado tan satisfactorio á los ocho días de haber practicado tan arriesgada operación libre de las alarmas á que continuamente estaba expuesto, hoy me encuentro curado de todo padecimiento y puedo dedicarme sin ningún inconveniente á mis faenas de trabajo; así es que no puedo menos de demostrar mi agradecimiento al citado doctor.

Logroño, 17 de enero de 1899.

Simeón Pérez.

Círculo LA AMISTAD

Debiendo proveerse el cargo de servidor de este Círculo, por terminarse el compromiso del actual en fin del presente mes, se admiten proposiciones con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la misma, hasta el día 20 del corriente.

Logroño, 8 de enero de 1899.—El Presidente, *Pío Remírez.*

EMULSIÓN

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 16 de enero de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan.
Varones	52				52
Hembras	55	1	2		54
MILITARES					
De esta guarnición.	40	2	1		41
De Ultramar.	4				4
Total.	151	3	3		151

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ,
Cirujano-dentista,
Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 16

Al amanecer ha fondeado en Cadiz el crucero «Venadito» con los restos de Colón.

Arolas ha declarado que se halla identificado como todo el ejército de Cuba con Weyler.

El señor Capdepón ha manifestado al señor Sagasta que está imposibilitado para asistir al Consejo de hoy, y le manifiesta su adhesión para la forma en que acuerde resolver la cuestión política.

El Consejo de ministros se ha aplazado nuevamente para mañana.

El señor Sagasta dice que la cuestión de Manila es muy grave.

Los ministeriales de Washington apresuran la aprobación del tratado antes de que ocurran sucesos graves.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 16—5 t.

Llegada de buques

Ha llegado á Cádiz el crucero «Conde de Venadito» conduciendo los restos de Colón: aún no han sido desembarcados. La travesía ha sido buena.

También ha llegado al mismo puerto el trasatlántico «Buenos Aires» conduciendo á 2.000 repatriados de Cuba.

Preparándose

Esperando el ataque de los tagalos, las tropas norteamericanas han ocupado todo Manila en 15 minutos.

Sin embargo, aún no se ha producido el choque.

La situación

El señor Sagasta ha manifestado que las noticias que tiene el Gobierno confirman las particulares acerca de la gravísima situación de Manila.

Dice que los americanos están completamente bloqueados por tierra y que los insurrectos ascienden á cuarenta mil.

Los yankis han tomado todas las posiciones extratégicas para rechazar una agresión del exterior y un levantamiento en el interior.

En Francia

El Gobierno francés ha acordado que se someta á nuevo interrogatorio en su prisión á Dreyfus.

BOLSA

	COTIZACIÓN del 15	de hoy
4 por 100 interior al contado.	55'55	55'75
» » fin de mes.	55'45	55'65
» » exterior.	60'40	61'30
» » amortizable.	66'30	66'60
Cubas 1886.	50'00	51'00
» 1890.	42'45	43'30
Aduanas.	90'50	90'00
Filipinas.	67'65	67'75
Banco de España.	000'00	390'00
Cambio con París.	29'75	29'75

Madrid, 16—10 n.

Prohibición

El ministro de la Guerra ha prohibido la velada que iba á celebrarse en el Círculo militar, por estar suspendidas las garantías constitucionales.

Arma al brazo

Aguinaldo ha dicho que sólo espera la decisión del Gobierno norteamericano para atacar á las tropas yankis si aquél confirma el tratado de paz sin ofrecer la libertad á Filipinas.

Dice que una vez empezada la lucha será tenaz hasta perecer ó conseguir la independencia.

El general Ottis espera que en breve recibirá refuerzos y entonces dará una batida para escarmentar á los insurrectos de las islas de Luzón y Visayas. En las demás islas dice que no tiene importancia la rebelión.

Consejo de ministros

El señor Sagasta cree que el aplazamiento de hoy será el último, y que el Consejo de ministros que mañana se celebre será esencialmente político, determinándose en él la marcha definitiva del Gabinete hasta la reunión de las Cortes.

Se cree que en el Consejo de mañana habrá noticias suficientes para fijar la fecha de la convocatoria.

Respecto á crisis parcial, no la espera el señor Sagasta, pero si algún ministro insistiese en dimitir, se haría una pequeña modificación que no afectaría á los demás departamentos.

Lo que nos queda

El Cobierno niega que tenga intención de presentar inmediatamente á las Cortes el proyecto de autorización para vender las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Cree que al fin será esa la resolución que se adopte, pues según los informes que le remite el general Ríos, serán necesarios por parte de España sacrificios que el país no está dispuesto á realizar para conservar aquellas islas.

Según el general Ríos, para mantener nuestra soberanía en aquellas posesiones, se necesita sostener un ejército permanente de cuatro mil hombres, con dos cañoneros y un trasatlántico que aprovisione á la guarnición de víveres y municiones.

Madrid, 17—3 m.

Un anarquista

Telegrafían de Viena que en Hungría ha sido detenido un milanés llamado Atanasio Giraldo, por pronunciar un discurso de propaganda anarquista ante una reunión de obreros italianos.

Al hacerlo preso se declaró anarquista furibundo.

Labor lenta

El ministro de Ultramar señor Romero Girón estudia el modo de conseguir la libertad de los españoles que se encuentran prisioneros de los tagalos.

Tiene acordado en principio enviar comisionados que saldrán de España con amplias instrucciones para tratar directamente con el cabecilla Aguinaldo.

Ligero terremoto

En la mayoría de los pueblos cercanos á la capital de Santander, se sintieron ayer ligeros terremotos, por consecuencia de los cuales se han agrietado algunas casas de aquellos, sin ocurrir desgracias personales.

Consejo

Se cree que hoy podrá celebrarse el Consejo de ministros, pues el señor Capdepón es seguro que asistirá.

Se espera con interés el resultado.

Academia de corte PARA SEÑORITAS de 15 años EN ADELANTE

Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios.—Horas: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Isidra Ruiz, Mayor, 76.

Maestra superior, con plaza ganada á oposición, desea dar lecciones particulares. Informarán en el comercio de «El Siglo XX», Portales.

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de enero saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

Lecciones Francisco Ganss, Bachiller, da lecciones de Latín, Castellano y también de Geografía, á domicilio ó en su casa, plaza de la Constitución, núms. 6 y 7, segundo.

ALMACENES
de CARBON de PIEDRA y COK
DE
Ezequiel Lorza y Farias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4
Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tártaros FAUSTINO ANTOLÍN, representante de los señores Pons y Llopart, hace saber á su clientela que la casa que tiene la honra de representar es la muy acreditada de los señores arriba expresados, habitantes en Barcelona, donde hace ya largos años trabajan en este comercio, habiendo establecido nuestra sucursal para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, 6, tercero.

Se arrienda un local para almacén ó tienda, sito en la calle de San Agustín, núm. 19. Informarán en la carpintería frente á dicho local.

NODRIZAS

Para criar en Viana, se ofrece una casada, de 25 años, leche de dos meses. En Logroño informarán en el comercio de don Eduardo Jiménez, y en Viana, Benita Abadía.

Una casada, de 21 dias de leche, desea criar en su casa de Torres (Navarra). Informarán calle de Herrerías, 25, bodegón del Navarro.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.

SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutís; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

Habitaciones En la calle del General Zurbano se arriendan un piso principal y un entresuelo. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.
Mercado, 63, farmacia.

Horadados en venta Dirección de Logroño, término camino de Cangas, junto al campo de maniobras del regimiento de ingenieros, de cabida de diez fanegas de tierra, majuelo de 8 años.

Otra en el mismo camino, llamado los Pasos, majuelo de 8 años, de cabida 18 fanegas de tierra, regadío, y otra en el camino viejo de Fuenmayor, de tres fanegas de tierra, majuelo de ocho años.

En la Admón. de este periódico darán razón.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

ANIS MARTIALAY

Premiado es todas las exposiciones y con medalla de plata en la de Logroño de 1897

Es el más puro, agradable é higiénico de todos los licores.

Pídase en cafés, colmados y ultramarinos.—Correspondencia á J. Martialay, Cascante (Navarra).

En la Mantequeria Suiza

acaban de recibirse salchichones legítimos de Vich, mortadellas en vejigas, clase extra, chorizos de Pamplona y otros.—Quesos de bola, crema de la crema, nata, Port-salut, Roncal, Gruyere, emmental y otros.

Casa especial en mantecas de todas clases

Abundante surtido en champagnes, vinos de diferentes marcas y licores finos. Conservas de carnes y pescados de todas las que el público desee.

24, MERCADO, 24.=VICENTE ALONSO

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

MERCERÍA Y NOVEDADES
de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano»

La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas; sedas filiflase, torzales lisos y escalados y todos cuantos artículos de desean para bordar.

Sirvienta Para casa de poca familia, sacerdote ó caballero solo, se ofrece una mayor de edad, con buenas referencias. Mayor, 102, segundo, derecha, informarán.

Francés Desde el 20 de los corrientes, queda abierta una clase general al precio de cinco pesetas mensuales en el colegio que dirige don Julio Sepúlveda. NOTA.—Para los niños del colegio, la clase será á mitad da precio. También se dan lecciones particulares á precios módicos. Dirigirse á dicho colegio, calle Mayor, 54, principal.

Papel de periódicos para envolver

Se vende en esta imprenta á tres pesetas arroba.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

cólera, porque cuando no estaba colérico hablaba liso y corriente como cualquier otro.

—Yo, señor, no he podido evitarlo—contestó, no tartamudeando, pero sí enredándosele las palabras, maese Retruénica; que tal era el miedo que se sentía porque estaba viendo cuando el condestable se arrojaba sobre él y le tendía, que cosas de estas tenía el condestable, y no era necesario excitarle mucho para ello. -No, no, señor, yo no he tenido la culpa, vuesa señoría me mandó, cuando me entregó su señora hija, que como dama la tratase y la tuviera servidumbre y estado, y doña Clara ha entrado y ha salido, siempre que ha salido, con su dueña y su rodrigón, y á causa de esto he tenido yo que dar muchos golpes en Salamanca, porque desde que su señoría llegó á mujer, como lobos hambrientos la han buscado chicos y grandes; pero ha habido la fortuna, señor, hasta ahora, de que ninguno de sus enamorados haya encontrado gracia en los ojos de su señoría, y así hemos ido tirando.

—Acá... acá... acaba de una, de una buena vez—dijo el condestable—y ve... ve... veamos, ve... veamos que es... que es... lo que tengo qué hacer, mal... mal... nacido.

Con que vuestra señoría me ahorque cumple—dijo Retruénica afrontando al fin por desesderado la situación que tan negra se se le ponía;—pero no hay motivo, porque con lo que yo he hecho he puesto en respecto bastante para no tener que matarle, al enamorado de su señoría, y para que su honra no peligre.

—Pues... pues... pues por ahí has de empezar.

—Matar á don Pedro hubiera sido lo mismo que matar á su señoría, que tal está su señoría loca de amor por él; y yo creía que vuesa señoría se alegraría.

Frunció ligeramente el ceño el condestable, porque era de una penetración muy viva, muy experimentado, y entrevió que para algo referente á su hija le buscaba Retruénica, y que aquello debía ser cosa de amor.

—Pues lo que se ha de decir en cien palabras, se dice en una, señor—dijo Retruénica—y si vuesa señoría se ha de tornar contra mí, cuanto más pronto vuesa señoría se torne y me destruya, más pronto habré salido del aprieto que aquí me trae.

—¡Ah! ¿te trae un aprieto?—dijo el condestable con la voz ya un tanto dificultosa.

—Sí, señor—dijo maese Retruénica poniéndose pálido, porque veía que se le iba nublando el alma al condestable;—y este aprieto es que mi señora doña Clara se ha enamorado...,..

—¡Ah... ah...!—dijo el condestable.

Y le voltearon los ojos.

Y si no pronunció más que aquellas tres exclamaciones, fué porque se le atosigó la voz en la garganta de la oleada del negro cuidado que se le subió del corazón á la cabeza.

—Sí, señor—contestó empezando á aturdirse maese Retruénica—pero no se ha enamorado así de un cualquiera, sino del más alto, del más grande, del más rico, del más galán de Salamrnca, de su señoría el rico hombre don Pedro Rodríguez y Enriquez.

—¿Y quién... quién... te ha dicho á tí que podías tú venirme, venirme, pí... pí... pícaro, con... con... este... este men... men... mensaje?

Tomó distancia maese Retruénica, dispuesto á escapar, si no podía por la puerta, por la ventana porque el condestable tartamudeaba demasiado, lo que probaba que le había acometido terriblemente la

quien hasta ahora me he creido hija, os habrá revelado de dónde vengo yo y quien soy. Y siendo tal mi padre, lo de bastarda nada implica, que bien mirado no hay uno en Castilla que bastardía no tenga, y á más que por bastardía reyes han sido de Castilla los que han venido desde don Enrique II, bastardo del padre de aquel desventurado rey á quien robó vida y corona.

—En eso no nos paremos, dijo don Pedro, que nosotros y no solamente por parte de madre, de sangre Real por bastardía venimos, y por esa bastardía infanzones somos; y á más que el amor, luz de mi alma, no conoce linajes, y para quien bien ama, su amor es lo más grande y lo más noble que hay en el mundo.

—Pues no hablemos más de esto, dijo doña Clara; que nada de esto sabe doña Toda, y fuerza es guardar todavía el secreto, y ya lo siento venir, y ella ha de estar á nuestro lado sin perdernos de vista, no sólo esta noche, sino todas las otras que viniéreis á verme: que aunque yo no necesito que nadie me guarde, ni de vos tengo necesidad de guardarme, porque vos sois el primer guardador mío, fuerza es que esta vieja no pueda ni aún sospechar en nosotros nada que mi honra empañar pueda, y como ya la siento venir, concluyamos.

Cubrió primeramente la mesa con un rico servicio doña Toda, y volvió á salir en busca de los manjares.

Trájolos, y exquisitos, y doña Clara la dijo:

—Allí os habéis de estar, mi dueña, como es vuestra obligación, hasta que llegue el momento de que mi esposo á su casa se vuelva, puesto que yo por mi esposo le tengo, no ha de ser otra cosa que mi esposo del alma, hasta que al pié de los altares va-

Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país

CASA FUNDADA EN 1868

JOSÉ BELLO

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacaos, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalaos, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelas, fideos, tocino, pimiento molido, azafrán, manteca, anís, y cereales.

Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, á gusto del consumidor tanto en precios como en clases.

El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.

Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabres-

GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas. etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

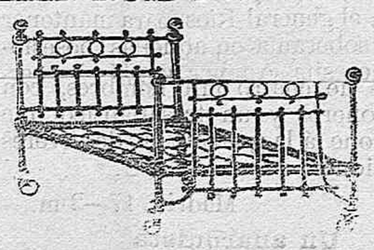

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Cama y jergón de malla doble desde 6 y medio duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

GROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

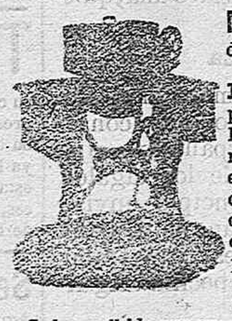

Máquinas de coser de la renombrada fábrica de Wertheim **DESDE 17 DUROS** para familias industriales, las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

Gran establecimiento de arboricultura, horticultura y floricultura

Pedro Ibáñez y Comp.ª, Nalda, (Logroño)

Dirigiéndose á este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía, juntamente con la rapidez en el servicio, son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar lineas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilógramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 las de legumbres y hortalizas. Hay 8.000 ingertos de manzanos de 3 y 4 años.

Para más detalles pídanse catálogos.

COLEGIO DE NIÑAS

DE LAS

Señoritas Martínez Zaporta

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA

premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Cpmpañía, núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan Condicienes en la Administración de LA RIOJA.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero

MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA

TELÉFONO NÚMERO 595.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

Juan Herce, arboricultor y floricultor de Albelda, que ha obtenido dos diplomas de 1.ª en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales manzanos, ciruelos, melocotones, albérchigos, acerolos y otras variedades de árboles frutales, así como acacias de bola, flor y bravas.—Pídanse catálogos.

Estufas Se venden dos medio de balde. En esta administración informarán.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á losEstados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, número 11.—MADRID

estomacal y antirreumático

Se vende en cajas á 0'50 y 1 pta., latas que resultan más económicas á 5.

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0'50 la caja.

Vino superior de Lanciego

á 4'50 ptas. cántara y 30 cts. litro

Se vende en el

Establecimiento de horticultura y semillas

DE M. RIPA

TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO

SE SIRVE Á DOMICILIO

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde una peseta semanal

sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

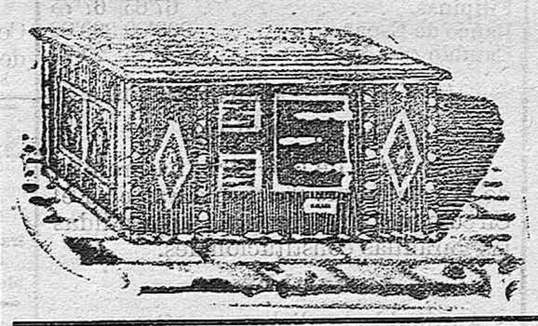

Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un *50 por 100* sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pídanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja.)

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	ALICIA	18 de enero de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitoria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene *La salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue* el preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *anti-parasitaria*. Esta agua *no irrita* por razón de *sus componentes* y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES *es entre todas* las conocidas y que se anuncian al público *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son las más *poderosas purgantes* y—la *única* que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Imprenta de LA RIOJA

yamos, que en Dios espero no tardará mucho tiempo.

Pero se engañaba en esto doña Clara, como se verá más adelante.

Cenarón, no con mucho apetito, los enamorados, que casi no les dejaba pasar bocado el amor, y puede decirse que el manjar mejor que en la cena tuvieron fueron las tiernísimas miradas con que se estuvieron acariciando mientras duró la cena, terminada la cual, doña Clara pidió encarecidamente á don Pedro se fuese, y éste obedeció, quedando citados para la noche siguiente.

Sacóle de la casa la dueña.

Recibió una nueva dádiva y se volvió para ir á desnudar á su señora y á acostarla toda asombrada ds aquél amor, que siendo tan grande, de tal manera en los términos de la honra se contenía.

CAPITULO XVI

De cómo recibió el condestable el mensaje de maese Retruénica

A buen paso iba entretanto, camino adelante hacia Valladolid, maese Retruénica, estudiando cómo había de abordar la cuestión con el condestable, lo que no dejaba de ponerle en un gran cuidado.

Pero en fin, él no había podido evitar el amor que había unido ya los espíritus de doña Clara y de D. Pedro, ni la situación que á causa de aquel amor había sobrevenido, y se afirmaba más en la creencia de que él cumplia con lo que debía al codestable, yendo á darle cuenta de lo que sucedía.

Creía además maese Retruénica que el condestable se daría por muy satisfecho por casar á su hija

bastarda con rico hombre tal y de tal riqueza, como don Pedro Rodríguez y Enríquez.

Y esto le alentaba, porque aunque el condestable tenía muy mal genio, parecíale cosa segura que en sabiendo de lo que se trataba, había de alegrarse.

Llegó al mediodía á Valladolid maese Retruénica sin haber descansado más que una hora á mitad de camino para cenar y dar un pienso á su caballo, y se fué en derechura á la casa del condestable, que más allá de la plaza Mayor, por la parte de la del Ochavo, estaba.

Metióse á caballo por el zaguán maese Retruénica como uno de los íntimos de la casa, y allí le conocían todos, porque dos ó tres veces al año iba él á Valladolid á dar al constable noticias de su hija.

Comiendo estaba su magnífica señoría; y en mesa de estado según costumbre, cuando llegó maese Retruénica, por lo que éste hubo de esperarse, y aprovechó el tiempo para quitarse el arnés y vestirse un decente traje que en la maleta apropósito llevaba, que al condestable le gustaba que sus criados y todos los que de él en alguna manera dependían, vistiesen galantemente y cuidasen del aliño de su persona.

Acabóse á las tres de la tarde la comida y aun tuvo que esperar una hora maese Retruénica á que el condestable durmiese la siesta, después de lo cual un camarero anunció á su señoría que allí estaba el zapatero, su antiguo escudero.

Recibióle al punto el condestable, y díjole:

—A algo vienes tú que no es ordinario, que hasta San Miguel yo no te esperaba, y en la cara te conozco que te allegas á mí como con miedo de hablarme.

—Grandes cosas tengo que decir á vuesa señoría, y creo que de gusto para vuesa señoría han de ser.

—¡Mis ene... mis enemigos!—exclamó el condestable.

—Don Pedro está fuera de los bandos, señor.

—Quién... quien... quien no está conmigo es... está contra mí—dijo el condestable acreciendo en lo letal de su expresión y en lo terrible de su expresión y en lo terrible de su mirada, y sobre todo, en lo difícil de su tarjeo.

—Pues no suene esto á que yo, humilde esclavo de vuesa señoría, me atreva á darle un consejo; pero á mí me parece que casando vuesa señoría, el rico hombre don Pedro Rodrígez y Enríquez, tendría vuesa señoría en él un grandísimo amigo.

—Mi... mi... señoría—dijo el condestable—es mu... mu... cha señoría, pa... para sufrir so... so... barbadas.

—No creo, señor, que vuesa señoría haya de sufrir sobarbada alguna.

—Yo... yo sé lo que me digo—contestó el condestable, cuyo tartamudeo no pasaba, señal clara de que se le iba condensando la cólera—¿Pero... pero veamos, que es, lo que tú, lo que tú has hecho pa... para poner un buen reparo á mi... á mi honra?

Llegó el momento crudo.

El zapatero se cubrió de sudor frío, se le nublaron los ojos, le zumbaron los oídos, pero no había medio de detenerse.

—Me he visto obligado—dijo temblando—á decir á don Pedro, y asímismo á la señora doña Clara, que ella es vuestra hija.

—¡Ah... hi, ah... hi, hi... hi... de tal!—exclamó el condestable soltando la frase en toda su fuerza—ladrón, la... drón y judío... que tú... que tú eres.

Y yéndose á una panoplia echó mano á un montante y se lanzó sobre el zapatero, que en dos saltos ganó la puerta, de la cual, de un tajo, sacó el con-

(c) Ministerio de Cultura 2005